



## MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN INTEGRAL E INVESTIGACIÓN EN LOS CUIDADOS DE HERIDAS CRÓNICAS

### Perfil de ingreso

Indicar las titulaciones que dan acceso directo al Máster sin tener que realizar otros complementos de formación: [Títulos Universitarios en Ciencias de la Salud](#)

Cuando exista disparidad entre la formación aportada por el alumno y el nivel necesario para acceder al Máster, la Comisión Académica de Posgrado del Centro determinará los complementos de formación que el alumno debe de cursar.

Los alumnos de países externos a la UE deberán tener el permiso de estancia en España antes de la fecha de comienzo del curso.

### Criterios de admisión

Criterio	Utilizado (si o no)	% del valor total	Baremo y comentarios sobre el modo de aplicarlo
I. Expediente académico del título que le da acceso al programa	SI	30%	En este apartado se contabilizará únicamente la nota media del expediente relativa a la Diplomatura, en el caso de diplomados que posteriormente hayan realizado el curso de adaptación al grado.

II. Otros méritos académicos	SI	10%	<p><b>Hasta un máximo de 10 puntos.</b> La Comisión de posgrado del centro únicamente baremará los siguientes méritos.</p> <p><b>II.1. Cursos de la Escuela GNEAUPP, o cursos presenciales equivalentes relacionados con el área.</b> 2,5 puntos/curso. No se baremarán otros cursos.</p> <p><b>II.2. Inglés.</b> No se baremarán otros idiomas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>--Nivel B1 inglés. 2,5 puntos.</li> <li>--Nivel B2 inglés. 5 puntos.</li> <li>--Nivel C1 inglés. 7,5 puntos.</li> <li>--Nivel C2 inglés. 10 puntos.</li> </ul> <p><b>II.3. Otros.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Otra Diplomatura, Grado o Licenciatura. 5 puntos.</li> <li>-Curso de adaptación al Grado o Graduado en Enfermería. 5 puntos.</li> <li>-Especialidad de Enfermería relacionada con el área. 5 puntos.</li> <li>-Diploma de Estudios Avanzados (DEA). 5 puntos.</li> <li>-Máster universitario NO relacionado con el área. 5 puntos.</li> <li>-Experto universitario NO relacionado con el área. 3 puntos.</li> <li>-Cursos universitarios NO relacionados con el área. 1 punto/curso.</li> <li>-Docencia relacionada con el área. 2 horas= 2,5 puntos.</li> <li>-Ponente en sesiones clínicas relacionadas con el área. 1 punto/sesión.</li> </ul>
------------------------------	----	-----	--

<p>III. Experiencia profesional. Formación académica. Experiencia investigadora</p>	<p><b>SI</b></p>	<p><b>60%</b></p>	<p><b>Hasta un máximo de 35 puntos.</b></p> <p><b>III.1. Experiencia profesional. Hasta un máximo de 10 puntos.</b> No se computará la experiencia profesional que en conjunto sea inferior a 2 años. Servicios profesionales prestados en instituciones o unidades sanitarias o sociosanitarias. <b>0.2 puntos/año.</b></p> <p><b>III.2. Formación académica. Hasta un máximo de 10 puntos.</b> Doctorado. <b>5 puntos.</b> Máster universitario relacionado con el área. <b>5 puntos.</b> Experto universitario relacionado con el área. <b>4 puntos.</b> Cursos universitarios relacionados con el área. <b>1 punto/curso.</b></p> <p><b>III.3. Experiencia investigadora. Hasta un máximo de 10 puntos.</b></p> <p><b>III.3.1. publicaciones científicas relacionados con el área.</b> Locales. <b>0.1/publ.</b> Nacionales. <b>0.5/publ.</b> Nacionales con Factor de Impacto. <b>1/publ.</b> Internacionales. <b>1/publ</b> Internacionales con Factor de Impacto. <b>2/publ.</b> Libro. <b>2/libro</b> Capítulo de libro. <b>1/cap</b></p> <p><b>III.3.2 Participación en proyectos de investigación y/o en contratos de I +D financiados en convocatorias públicas o privadas.</b> Ambito autonómico&amp;Local relacionados con el área. <b>1/proyecto.</b> Nacional relacionado con el área. <b>2/proyecto.</b> Internacional relacionado con el área. <b>3/proyecto.</b></p> <p><b>III.3.3. Contribuciones a congresos y conferencias científicas.</b> Comunicaciones a congresos internacionales relacionadas con el área. Publicadas <b>0.3/Comun.</b> No publicadas. <b>0.2/Comun.</b> Comunicaciones a congresos nacionales relacionadas con el área. Publicadas <b>0.2/Comun.</b> No publicadas <b>0.1/Comun.</b></p> <p><b>III.4. Asistencia a Congresos relacionados con el área. Hasta un máximo de 5 puntos.</b> Asistencia a Congresos internacionales. <b>0.2/congreso</b> Asistencia a Congresos nacionales. <b>0.1/congreso</b></p>
---	------------------	-------------------	--

Conocimiento de idiomas	NO		
Entrevista personal	NO		
Prueba general de conocimientos	NO		

**Únicamente se baremarán los méritos alegados a los que hace referencia este documento, que además estén debidamente acreditados mediante la aportación de la documentación pertinente, según las instrucciones que se detallan a continuación:**

**Importante:** Los documentos acreditativos deberán ser enviados por correo postal certificado, antes de finalizar el plazo de preinscripción, o entregados directamente en la siguiente dirección:

Escuela Universitaria de Enfermería  
Administración- Máster Oficial  
Avda. de Valdecilla, s/n  
39008 Santander

**I. Expediente académico del título que le da acceso al programa\*:**

-Certificado del expediente académico completo (incluida la nota media del expediente) emitido por el Secretario del Centro, así como el título.

\* En el caso de diplomados que posteriormente hayan realizado el curso de adaptación al grado, únicamente se debe acreditar la nota media del expediente relativa a la Diplomatura.

**II. Otros méritos académicos**

**II.1. Cursos de la Escuela GNEAUPP relacionados con el área. No se baremarán otros cursos.**

-Por cada curso de la Escuela GNEAUPP relacionados con el área: Certificado de asistencia y/o aprovechamiento, duración del curso (en horas) y, en su caso, calificación obtenida.

**II.2. Inglés. No se baremarán otros idiomas.**

-Certificado oficial o por centro homologado, en el que conste el nivel de inglés, o en el conste claramente su equivalencia en términos de B1,B2,C1,C2.

**II.3. Otros.**

-Otra Diplomatura, Grado o Licenciatura; Curso de adaptación al Grado o Graduado en Enfermería.

--Certificado del expediente académico completo (incluida la nota media del expediente) emitido por el Secretario del Centro, así como el título.

-Especialidad de Enfermería relacionada con el área:

--título oficial de la especialidad

-Diploma de Estudios Avanzados (DEA); Máster universitario NO relacionado con el área; Experto universitario NO relacionado con el área.

-- Certificado de expedición del título por la universidad responsable.

-Cursos universitarios NO relacionados con el área.

--Certificado de asistencia y/o aprovechamiento, duración del curso (en horas) y, en su caso, calificación obtenida.

-Docencia relacionada con el área.

--Certificado den el que consten las horas docentes impartidas.

### **III. Experiencia profesional. Formación académica. Experiencia investigadora**

#### **III.1. Experiencia profesional\*.**

-Preferentemente Informe de Vida Laboral de la Seguridad Social.

-Informe (opcional) de la(s) empresa(s) o Institución Sanitaria o Unidad Sanitarias o Sociosanitarias.

\*No se computará la experiencia profesional que en conjunto sea inferior a 2 años. Si trabaja en dos empresas a la vez se contabiliza el máximo tiempo trabajado en una de ellas, pero no se suman los días de ambas.

#### **III.2. Formación académica.**

-Doctorado

--Copia del título de doctor (o certificado de haberlo solicitado).

--Copias de la carátula, identificación de directores, índice y resumen.

-Otros títulos de postgrado, master o curso de experto relacionados con el área.

--Certificado de expedición del título por la universidad responsable.

-Cursos universitarios relacionados con el área

--Certificado de asistencia y/o aprovechamiento, duración del curso (en horas) y, en su caso, calificación obtenida.

#### **III.3. Experiencia investigadora.**

- Artículos en revistas científicas relacionados con el área.
    - Copia de la primera y última página del artículo.
    - Copia de la(s) página(s) del índice del número o volumen de la revista (en el caso de que no figure en la primera página del artículo).
    - En caso de estar aceptada pero pendiente de publicación, presentar carta de aceptación de la Editorial o del Comité responsable. Los correos electrónicos no son válidos.
  - Libros y capítulos de libros
    - Copias de portada y título, autores (o editores), créditos del libro (editorial, ISBN...), índice, año de publicación.
    - En el caso de capítulos de libros, incluir además: primera y última página del capítulo, así como el índice de capítulos en el que figure la contribución del solicitante.
  - Participación en proyectos de investigación y/o en contratos de I+D
    - Copia del documento oficial de concesión.
    - Copias firmadas por la universidad o el responsable del proyecto en las que figure la documentación que soporte los datos incluidos en el CV.
  - Contribuciones a congresos y conferencias científicas
    - Copia del resumen presentado.
    - Copia que acredite el tipo de participación.
    - En caso de publicación: copia de la carátula e índice y créditos de la editorial (ej. ISBN/ISSN), primera y última páginas de la contribución.
- III.4. Asistencia a Congresos relacionados con el área.**
- Copia del certificado de asistencia.